



Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Departamento de Sociología

IV JORNADAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UNLP

LA ARGENTINA DE LA CRISIS
Desigualdad social, movimientos sociales, política e instituciones

23, 24 y 25 de Noviembre de 2005
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
La Plata, calle 48 e/ 6 y 7.

Título del trabajo: LA AMNESIA SOCIAL COMO CONDICIÓN DE POSIBILIDAD PARA LAS PRÁCTICAS DE ADOCTRINAMIENTO

Autora: Verónica Quiroga

Lugar de trabajo: Cátedra de Política Educacional. Departamento de Educación y Formación Docente. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis

Dirección laboral: Ejército de los Andes N°950. Edificio “Plácido Horas”. 2° Piso. Oficina N°69.

Código Postal: 5700 – San Luis (Capital)

Teléfono (Oficina): (02652) 435512 - Interno 125

Dirección particular: Marcelino Poblet N°934. San Luis

Teléfono particular: (02652) 15582728

Correo electrónico: mvquirog@unsl.edu.ar

mvquirog@yahoo.com.ar

Mesa temática sugerida: 2 “Perón-Perón. Estudios sobre el peronismo”.

ABSTRACT:

En estos tiempos de *descoyuntamiento político e ideológico organizado*, se torna un ejercicio ineludible el rastreo histórico y con ello, la vivificación de la memoria colectiva. Por ello, en este trabajo se someterán a comparación dos regímenes emergidos en épocas diferentes: el peronismo (las dos primeras presidencias) y el adolfismo en San Luis (instaurado desde 1983), considerado este último una prolongación del ideario político-partidario sustentado por el primero. El eje de la comparación se vertebrará en torno al análisis de las prácticas de adoctrinamiento en los ámbitos educativos formales y no formales, que tuvieron como finalidad la generación del pensamiento hegemónico.

A partir de una lectura retrospectiva sobre el peronismo se pretende hacer visibles algunas líneas de continuidad que han habido entre aquél régimen y el adolfista, no por un hecho fortuito sino por el uso estratégico que el gobierno puntano y su caudillo emprendieron sobre distintos recursos de poder, entre los que se encuentra la educación. El reciclaje de viejas artimañas de persuasión y creación de la adulonería ha sido posible gracias a la des-historización de las prácticas y discursos sociales, el vaciamiento semántico de diversos conceptos, la cooptación de otros y la dictadura de la des-memoria.

Resta aclarar que lejos se está de un posicionamiento historiográfico que estriba en una visión de la Historia como una infinita repetición de los acontecimientos en la que se niega la posibilidad del conflicto y la revolución. Se adhiere a la noción de Historia reticular caracterizada por la presencia del azar, la paradoja, la complejidad dada por las múltiples relaciones entre los hechos y el dinamismo presente en el despliegue de los mismos. Desde esta vertiente adquiere relevancia echar un vistazo sobre lo simbólico y particular o lo que en términos de Philippe Ariès constituye la *historia de las mentalidades*.

EL PAÍS DE LA AMNESIA

"Érase una vez, en el país de Alifbay, una ciudad triste, la más triste de las ciudades, una ciudad tan míseramente triste que hasta había olvidado su nombre. Estaba junto a un mar lúgubre lleno de peces taciturnos que tenían un sabor tan insípido que te hacían eructar de melancolía aunque el cielo estuviera azul.

Al norte de la ciudad triste había grandes fábricas en las que (según me han contado) se producía, envasaba y despachaba tristeza a todo el mundo que nunca parecía tener bastante. Las chimeneas de las fábricas de tristeza vomitaban un humo negro que se cernía sobre la ciudad como una mala noticia(...)

Cuando llegaron a la ciudad triste todavía llovía a cántaros. Muchas calles estaban inundadas. '¿Qué importa?' -exclamó Rasid Khalifa alegremente-. Vamos andando a casa. Hace años que no me mojo bien.'(...)

Al cabo de un rato, Harún advirtió que, realmente, las calles de la ciudad estaban llenas de gente que jugaba como ellos, corriendo, saltando, salpicando, cayéndose y, sobre todo, desternillándose de risa.

_Parece que, por fin, esta vieja ciudad ha aprendido a divertirse -sonrió Rasid.

_Pero ¿por qué? -preguntó Harún-. En realidad, nada ha cambiado, ¿verdad? Mira, las fábricas de tristeza no han dejado de trabajar. Desde aquí se ve el humo. Y casi todo el mundo sigue siendo pobre...

_Eh, tú, cara larga -gritó un anciano caballero que debía de tener por lo menos setenta años pero que bailaba por las calles inundadas agitando un paraguas doblado como si fuera una espada-. No nos vengas a nosotros con Canciones Tristes.

Rasid Khalifa se acercó al caballero.

_Hemos estado fuera de la ciudad, señor. ¿Ha ocurrido algo? ¿Acaso un milagro?

_Es la lluvia -respondió el vejstorio-. Hace feliz a la gente. Incluyéndome a mí. ¡Yajaaaa... Yupiii! -y se alejó deslizándose por la calzada(...).

_Yo te diré el motivo de esta alegría -dijo un policía que pasaba flotando en un paraguas vuelto del revés-. Hemos recordado el nombre de la ciudad.

_Di, pronto, ¿cuál es el nombre? -preguntó Rasid, muy excitado.

*_Kahani -dijo el policía alegremente mientras se alejaba por la inundada calle-. ¿No es un hermoso nombre para una ciudad? Significa **historia**, ¿saben?(...)."*

"Harún y el Mar de las Historias" (fragmento) de Salman Rushdie.

Más acá en el tiempo, en esta tierra, la tierra del país de Nomeacuerdo, los hechos parecen tener un desenlace bastante diferente al de Alifbay. Hemos olvidado la Historia y con ello se pone en riesgo toda posibilidad de superar los viejos errores. La cultura del olvido es hegemónica puesto que se la ha sostenido por décadas desde el poder político mismo. Esto conlleva una relativa incapacidad social para poder construir y re-construir la memoria colectiva.

"La memoria colectiva ha constituido un hito importante en la lucha por el poder conducido por las fuerzas sociales. Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas. Los olvidos, los silencios de la historia son reveladores de estos mecanismos de manipulación de la memoria colectiva" (Jacques Le Goff en "El orden de la memoria: el tiempo como imaginario" citado por Barela et Al., 2000).

Esta cultura del olvido, a la que se hacía alusión anteriormente, ha adquirido una forma precisa, constituye un plan sistemático, organizado con objetivos determinados; cuyas expresiones más vergonzantes sean, quizás, las leyes de Punto Final, Obediencia Debida y el Indulto. Además, cabría añadir al podio constituido por aquellas leyes, a la Deuda Externa porque en este proyecto de vaciamiento de la memoria colectiva confluyen los paladines del poder político de esta democracia formal, que actúan en connivencia con los "ladrones de

guantes blancos", dueños del emporio económico mundial. De esta manera, parece cristalizar el mito del "eterno retorno", ya que los opresores, los que dominan se han adueñado de la Historia y manipulan espuriamente las interpretaciones que sobre aquella se hagan, adormeciendo otras voces y socavando la memoria del pueblo. Como en el mito del "eterno retorno", hay un eterno presente y el tiempo de la Historia parece no transcurrir.

En este contexto, el escenario educativo adquiere cierto protagonismo a la hora de instalar la amnesia social, ya que los que dominan esparcen a través de éste sus estrategias, "el humo negro de las chimeneas de las fábricas" de la novela de Rushdie. En una sociedad cada vez más fragmentada y con menores oportunidades para recuperar lo colectivo y lo público, las viejas artimañas para asegurarse en el poder se reciclan y aparecen camufladas en otros personajes, en otros nombres... pero al fin y al cabo, son más de lo mismo.

Otro zorro... vieja maña. En este caso, se trata de Adolfo Rodríguez Saá, quien gobernara la provincia de San Luis, durante casi dos décadas, desde el advenimiento de la democracia en 1983 hasta diciembre del 2001, ya que luego ocupó por el breve lapso de una semana, la Presidencia de la Nación. Su nombre aparecería en los titulares de los principales medios de comunicación nacionales, no sólo por haber iniciado una frenética carrera proselitista, codiciando por segunda vez el sillón rivadaviano, sino por la puesta en marcha de un concurso escolar denominado **"Yo te presento al Adolfo"** cuyo objetivo fundamental era definido de la siguiente manera:

"Propiciar la participación de todos los hijos de esta tierra en la campaña Adolfo Presidente, con la certeza de que cada uno, desde su puesto de lucha, puede aportar para hacer trascender la obra de nuestro conductor".

Dicho certamen había sido impulsado desde la "Coordinación de Programas Culturales" dependiente del Ministerio de Cultura y Educación del Gobierno de la Provincia de San Luis y desde el propio Partido Justicialista, al cual pertenece Rodríguez Saá. Se trataba de un concurso de literatura y dibujo, en el que podían participar alumnos (desde el Nivel Inicial hasta el

Polimodal) a quienes se les requería que especificaran al dorso de sus trabajos, la **unidad básica** en la cual militaban sus padres o tutores. Sin embargo, dejaba abierta la posibilidad para que participara "el público en general". Los premios consistían en un fin de semana en un hotel, propiedad de la Provincia y la posibilidad de que los niños ganadores visitaran con sus padres uno de los centros de campaña de Adolfo 2003, premios que serían entregados en el mes de setiembre de 2002. El jurado estaba integrado por becarios de BAS XXI (Becas Arte Siglo XXI) que dependen del Ministerio de Cultura y Educación Provincial. Este concurso fue "desactivado" al cobrar difusión en el escenario nacional, lo cual implicaba una mancha en la campaña proselitista de Rodríguez Saá. Como consecuencia, fueron sancionadas dos funcionarias de baja jerarquía dentro del Ministerio de Cultura y Educación. Sin embargo, tiempo después de que el concurso "Yo te presento al Adolfo" fuera difundido, y a pesar de los esfuerzos puestos por los funcionarios del gobierno provincial para negar su responsabilidad, un episodio de similares características enturbió nuevamente la figura del otrora (cuasi vitalicio) mandatario puntano. Las crónicas nacionales dejaron trascender que en una escuela pública de la Ciudad de Villa Mercedes, una maestra de sexto año de la E.G.B.2 les pedía a sus alumnos que leyeran el discurso que había pronunciado "el Adolfo" en el acto del Luna Park, para que realizaran un glosario con las palabras que no conocían, vulnerando el inciso b) del Artículo 5º del vapuleado y por entonces vigente Estatuto del Docente Provincial (Ley N°2886/60), según el cual era deber del docente:

"Educar a los alumnos en los principios democráticos y la forma de gobierno instituidos en nuestra constitución, con absoluta prescindencia partidista".

LOS ANTECEDENTES DEL REMEDO ADOLFISTA

El concurso "Yo te presento al Adolfo" de hoy no representa ninguna novedad en el escenario

escolar, en lo que refiere a la socialización política o adoctrinamiento de los niños y jóvenes a través de los contenidos curriculares. En nuestro país, uno de los antecedentes clave, a partir del cual se puede establecer un parangón, constituye el régimen peronista propiamente dicho, con sus dos primeros gobiernos nacionales (1946-1955). En aquel contexto se dio difusión a un concurso de características similares al adolfista, a través de la revista semioficial "**Mundo Peronista**" en la que existía una sección fija que llevaba por nombre: "**Tu página de pibe peronista**". En el apartado mencionado se incitaba a los niños a que "convirtieran" a sus compañeros, en artículos con títulos del tono como el siguiente: "*Peronchilandia, el mundo de los peronchiquitos*", aparecido en 1951.

La maquinaria de propaganda peronista destinada a captar a niños y jóvenes no se asentó únicamente en la puesta en marcha de concursos como el divulgado en la revista "Mundo Peronista". Existieron, también, otros órganos "informales" de difusión de la doctrina oficial tales como: la Biblioteca Infantil General Perón, la revista "Mundo Infantil", los torneos deportivos organizados por la Fundación Eva Perón, la Unión de Estudiantes Secundarios (U.E.S.). En el caso de la Biblioteca cabe resaltar que ésta contenía una colección de cuentos ("Aventuras de dos niños peronistas", "Historias del 17 de octubre", etc.) que eran distribuidos gratuitamente en las escuelas públicas. Por otra parte, la revista "Mundo Infantil", debido a su bajo precio, revestía un carácter popular, destronando incluso al Billiken que existía desde 1919 y era el portavoz de los valores e ideas de la oligarquía. Al igual que los otros dispositivos de propagación del peronismo, "Mundo Infantil" estaba montada sobre la iconografía del régimen: Perón, Eva, los Planes Quinquenales, el 17 de Octubre, los Campeonatos Evita, entre otros. Cada uno de estos elementos del artefacto manipulador contenía, asimismo, una recompensa material y simbólica hacia quienes mediante el consenso pasivo, se acercaran al régimen. En función de ello, resulta ilustrativa la exposición que Mariano Plotkin realiza sobre una historia narrada en "Mundo Infantil", en la sección "Su Majestad el Niño":

"Se presenta a un niño que había logrado acercarse a Perón durante un match de boxeo con el

objeto de pedirle una bicicleta, la cual, desde luego, fue prometida de inmediato para el día siguiente. Además, Perón sacó de su billetera un billete y se lo entregó al asombrado niño".

El adoctrinamiento no sólo se canalizó por vías "informales", sino que se montó sobre estructuras ya consolidadas y que habían sido organizadas con anterioridad al ascenso de Perón al poder y de las que el líder se valió para diseminar sus ideas, o en otros términos, **peronizar** a la sociedad. Dentro de estas estructuras se encuentra el sistema educativo, el cual cumplió el papel de aparato del Estado, encargado de generar y mantener la hegemonía de un sector de la sociedad sobre las clases subalternas. Siguiendo a Antonio Gramsci, esto implica la acción de una clase que se posiciona como vanguardia y dirigente para obtener el aquiescencia de las clases subalternas. Para el pensador italiano la organización escolar constituía el medio más eficaz para asegurar y consolidar la hegemonía.

En el régimen peronista existía una comprensión cabal de la importancia que revestía la educación como uno de los ámbitos primordiales de captación y adoctrinamiento social. El sistema educativo tendría la meta de "preparación de las masas" para que fueran conducidas por el líder: Perón. En función de esto, desde 1947, se estableció un régimen de obediencia según el cual los maestros debían comentar los discursos más importantes del Presidente y algunos actos de gobierno, por ejemplo: el Plan Quinquenal, la Declaración de la Independencia Económica. Como entre los docentes persistía un clima de resistencia frente a "lo peronista", se separaron de sus cargos a aquellos que no cumplieron con las directivas. Se estableció un régimen de vigilancia a través de la figura de las "delegadas censistas", que formaban parte del Partido Peronista Femenino, las cuales habían sido preparadas cautelosamente para vigilar las conductas de sus colegas o para intervenir puntualmente sobre aquellas acciones que se desviaban de la norma. De esta manera, el recinto escolar transmutó en una agencia más de propaganda del régimen, al estilo de la Unidad Básica, instalándose la práctica de la afiliación compulsiva de los docentes al Partido Peronista, como medio para asegurar la lealtad y adhesión de éstos.

Por otro lado, Perón buscó controlar la universidad, la cual era un organismo opositor. Este

plan se apoyaba en la eliminación de la autonomía universitaria a través de una ley, pero además se prohibían las actividades políticas en los distintos ámbitos de la misma. En este sentido, la representación estudiantil se reducía a un delegado sin voto, seleccionado entre los mejores alumnos que cursaban el último año de sus estudios. Perón decía que estas reformas eran necesarias porque "el pueblo y la universidad van en sentidos diferentes", y con esto, teóricamente, él apuntaba a la democratización del sistema educativo universitario. Pero en realidad, Perón era consciente de que éste era un espacio que él debía subyugar y manejar, porque las universidades estaban en manos de la oposición. Es importante tener presente que hacia marzo de 1947, **1073** profesores universitarios habían sido cesanteados por causas ideológicas, cifra que se incrementa al tener en cuenta a aquellos catedráticos que emigraron, formando parte del fenómeno que se conoce como "fuga de cerebros". Los cargos vacantes fueron cubiertos con "los que se quedaron", por lo tanto, aquellos que aceptaron la política impuesta por el régimen. De esta manera, la Universidad se convirtió en una dependencia del Poder Ejecutivo. Por disposición de la Ley 13.031/47, desde el rector hasta los profesores titulares, se designarían por decreto presidencial. La actividad universitaria quedó circunscripta a la rutina de estudio y exámenes, evidenciándose una considerable merma de las investigaciones y producciones teórico-científicas.

Durante la gestión del tercer ministro, Armando Méndez de San Martín, se expandió el sistema de educación técnica que tuvo su epílogo con la inauguración de la Universidad Obrera Nacional en 1953, creada por Ley N°13.229/48. Asimismo, en este mismo año, la coacción del Estado ejercida hacia la Universidad se acrecentó, a través de la modificación de la Ley Universitaria sancionada en 1947. La Ley 14.297/53 establecía que el Estado tenía la posibilidad de intervenir en cuestiones referidas a la administración interna de la misma, como así también, podía fijar los lineamientos de los cursos que en ella debían dictarse. Por supuesto que dichos cursos debían estar impregnados de conocimientos conforme al régimen gobernante (la Doctrina, la Constitución de 1949, etc.). Además, los estudiantes tenían representación dentro de la

administración académica, siempre y cuando sus delegados formaran parte de alguna entidad gremial aceptada por el Estado que a esta altura se había mimetizado en el Partido Peronista.

Las reformas implementadas en el ámbito universitario respondían al propósito de lograr la "unidad espiritual" a través de la uniformación y regimentación de los distintos ámbitos sociales con el propósito de controlarlos. Es así que ya en 1947, el gobierno había emitido un decreto que establecía los lineamientos generales y los grandes objetivos para la educación en todos sus niveles, cuyo apotegma en su preámbulo afirmaba: *"Que corresponde al Estado la armonización cultural de la Nación"*.

En el discurso del propio Perón se vislumbra el papel disciplinador de las masas que debía desempeñar el sistema educativo y en especial, el trayecto de la educación técnica:

"El peligro social de la presente comunidad reside en que los hombres no tienen posibilidades o, si las tienen son muy limitadas. Los hombres que no tienen el futuro asegurado son los más peligrosos porque se sienten atraídos a teorías y actitudes extrañas. Ningún hombre joven que tenga un futuro asegurado puede darse el lujo de perder el tiempo en esas teorías. Más bien, él pasa su tiempo pensando en su futuro y tratando de alcanzarlo".

Asimismo, a través de este discurso, se comprenden las ansias de Perón, de manejar a la universidad, es decir, el control sobre un espacio productor de ideas, teorías, críticas. Una cuestión a tener en cuenta es que, los alumnos que concurrían a escuelas técnicas dependientes de la C.N.A.O.P. (Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional), podían asistir únicamente a la Universidad Obrera, puesto que estaba vedado su ingreso en escuelas secundarias comunes e incluso universidades nacionales. De esta manera Perón, a pesar de bregar por la "unidad espiritual", profundizó la escisión social interclasista, delimitando un trayecto educativo diferenciado para los sectores trabajadores.

Dice el refrán "Si Mahoma no va a la montaña, la montaña va a Mahoma"... y es que durante los dos gobiernos peronistas, el propio líder devenido en profeta hurgó en cada intersticio y espacio sociales buscando la adición de lealtades y fieles. Las aulas escolares se convirtieron en blanco predilecto para el adoctrinamiento de la sociedad en su conjunto. En un discurso pronunciado por Perón en 1953 señalaba que,

"delegaba en los maestros y profesores argentinos la responsabilidad de inculcar [la doctrina peronista] en los niños y en la juventud de la Nueva Argentina".

Es en tiempos de Perón cuando se llevó a cabo la primera reforma oficial de los programas de enseñanza, impregnando los currículos escolares de contenidos explícitamente referidos al régimen.

Con Ivanissevich al frente del Ministerio de Educación, las tácticas se centraron en **"peronizar" al nacionalismo y al catolicismo**, lo cual sería inculcado a los niños a través del sistema educativo. Ivanissevich, en sus discursos, acentuó la importancia de la educación moral por sobre la intelectual, de allí que los elementos de la religión católica dentro del currículum hayan tenido preponderancia. Los programas de enseñanza de 1950, incluían una sección titulada "Propósitos formativos: valores, actitudes y hábitos", en la que los valores más frecuentes eran aquellos asociados a la religión; la Patria y la disciplina, el sacrificio y la obediencia a la autoridad.

Un papel importante en el adoctrinamiento, lo cumplieron los rituales y celebraciones escolares, de las cuales el Ministerio elaboraba un prolijo calendario de efemérides en donde se incluían los procedimientos para llevar a cabo cada una de ellas. En 1950, Perón supo aprovechar el centenario de la muerte de San Martín para mistificar su propia figura, asociándola a la del Libertador y obteniendo, de esta manera, una nueva fuente de legitimación simbólica.

Durante la gestión de Ivanissevich, el Ministerio de Educación cobró mucha visibilidad. Un dato interesante es que los alumnos de las escuelas eran llevados a participar de desfiles,

celebraciones e incluso excursiones en las cuales podían tener contacto con Perón y Eva.

Asimismo, algunos actos escolares estaban expresamente dedicados a Eva (fundamentalmente después de su muerte), como es el caso de la celebración del Día de la Madre. Se tiene constancia de que en escuelas puntanas, durante todo 1953, al inicio de cada acto, se realizaba un minuto de silencio "*En memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón*". Asimismo, el 26 de julio de 1953 y 1954 se celebraron actos de homenaje a Evita al cumplirse el primer y el segundo aniversario de su fallecimiento.

En los actos de inicio de clases se solía escuchar o leer los discursos presidenciales. Se festejaba también, el Día del Libro, ocasión en que se hacían concursos de lectura, en los cuales el texto que se leía era "La Razón de mi vida", autobiografía de Eva Perón. Para el Día del Trabajador se hacía mención en los discursos, a Perón y a su gestión de gobierno. El Día de la Independencia era recordado en sus dos versiones: la independencia política de 1816 y la independencia económica declarada por Perón en 1947. En muchos casos, dentro de estos actos, se incluía la Marcha Peronista. Pero, sin duda, uno de los actos escolares que más resaltó fue la **Celebración del Día de la Lealtad**.

La peronización de las aulas se instaló, asimismo, en la repolitización de los libros de texto en el marco de la doctrina oficial ya que por un lado, su contenido resultaba difícil de tergiversar y, por otro, dichos textos constituían las herramientas para la adquisición de las primeras letras en una etapa muy receptiva de la vida de los pequeños educandos. Además de imponer el uso escolar de: "La razón de mi vida" y de "Perón 1895-1942: preparación de una vida para el mando" mediante la Ley N°14.126/52, se inició paralelamente una campaña de adoctrinamiento para los docentes, principalmente a través de los "Cuadernos para el Maestro Argentino". De esta manera, los educadores serían proclives a emplear libros de lectura reformados bajo la óptica de la Doctrina Peronista. En 1951 se conformó una Comisión que revisaría los libros escolares. Algunas editoriales se negaron a adaptar sus textos de acuerdo con los requerimientos del Ministerio y por ello, sufrieron castigos (como el hecho de que se retiraran de circulación sus

libros). Los textos escolares que se aprobaron en 1951 presentaban una serie de características específicas, algunas de las cuales se nombrarán a continuación y que los diferenciaban de los usados durante el período preperonista. En ellos se exaltaba el culto a la personalidad a través de la presencia de las imágenes de Perón y Eva y los íconos del peronismo. El Estado y la Patria, a diferencia de lo que aparece en los textos preperonistas, se tornan omnipresentes. Por otro lado, se produce un desplazamiento de las ideas de Estado y Patria a la figura de Perón, que por esto dejan de ser entidades abstractas. Para exaltar la figura de Perón se omitía todo el período histórico comprendido entre los años 1816 y 1945, puesto que él había venido a sacar al país de "100 años de gobierno oligárquico". En los textos peronistas abundan las referencias a la Religión Católica, y a sus símbolos (la Virgen, el bautismo, los santos). Pero además, se aprecian dos temas íntimamente vinculados a la misma: la colonización española y Eva Perón. Existía la intención de conformar una verdadera religión política: un catolicismo peronizado, en donde, la figura de Eva aparece asociada a imágenes y símbolos católicos, a los cuales en algunos casos llegó a reemplazar. En otros casos, ella misma era caracterizada como una santa, en contacto directo con Dios. De esta manera, a través de Eva Perón, se articularon dos esferas simbólicas: la católica y la peronista, en donde esta última fue cobrando más fuerza en el imaginario social, fagocitándose a la otra. Esto último, condujo a serios conflictos entre la Iglesia y el Estado.

La treintena de textos escolares que generó el peronismo constituye un claro ejemplo sobre los usos políticos de la educación. En este sentido, este régimen no produjo una novedad al respecto puesto que desde el origen mismo de los sistemas educativos públicos ha estado presente el elemento ideológico. La novedad del dispositivo peronista estriba en la hábil articulación de piezas que determinaron la construcción de un complejo aparato de adoctrinamiento y coacción social, en el que se contemplaban todas y cada una de las esferas de la sociedad. Cabe resaltar que a los fines de este trabajo sólo se abordó, y en forma parcial, el ámbito de la educación. Las estrategias de captación y cooptación impulsadas por este régimen serían recicladas por otros, aunque cobrarían mayor visibilidad tres décadas después, con la

puesta en marcha del artefacto adolfista.

LA METÁFORA DE KAHANI

En principio, retomando lo planteado en la primera parte de este trabajo, convendría advertir que el concurso "Yo te presento al Adolfo" constituye un hecho disparador y una excusa para reflexionar sobre cómo se reciclan viejos vicios de la política argentina en lo que concierne a la manipulación de la sociedad por diversos medios, entre ellos, la educación. Sin embargo este hito histórico es sólo un capítulo dentro de la saga de adoctrinamiento engendrada por el adolfismo en San Luis. Las casi dos décadas de gobierno de Rodríguez Saá instituyeron un artefacto que intenta reeditar gran parte del repertorio de estrategias impulsado por Perón. Amparándose en la des-memoria, la disgregación social y la disolución de lo público, el adolfismo se apropió de elementos de aquel régimen, aunque dotándolos de otras formas, nominándolos de otras maneras.

Las "delegadas censistas" del Partido Peronista Femenino al interior de las escuelas transmutaron en las figuras de los actuales directores de las instituciones educativas, con la sanción de la Ley Provincial N°5096/96. A través de esta Ley se quebrantó lo establecido en el Estatuto del Docente con respecto a la carrera docente, ya que asumieron en la mayoría de los cargos de conducción aquellos sujetos leales al régimen. La Ley pergeñada por el adolfismo promueve prácticas discrecionales y clientelísticas, puesto que una de las instancias de los concursos para cargos jerárquicos está constituida por la entrevista personal bajo la responsabilidad de funcionarios designados por el Poder Ejecutivo a través de un decreto. Esta instancia, resta subrayar, es una de las de mayor gravitación en la definición de dichos concursos.

Por otro lado Rodríguez Saá, a pesar de no haber contado con los mecanismos jurídicos para

impulsar las reformas que llevó a cabo Perón, divisa en el ámbito universitario un núcleo de oposición a su régimen, según lo verbalizara en repetidas ocasiones y tal como lo consideraba aquel líder. Sin embargo, esto no ha sido un impedimento para que genere en el contexto provincial su propia Universidad a través de la Ley N°5266/01. En el artículo N°3, inciso b) se especifica lo siguiente, como medida para garantizar un ejercicio autónomo y autárquico de aquella casa de altos estudios:

"En lo institucional: Se asegure la representación en los órganos colegiados del gobierno superior de la Universidad de docentes, estudiantes, egresados, no docentes, del Ministerio de Cultura y Educación y de las fuerzas vivas de la Provincia".

Más adelante, se dispone que:

"El Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia conducirá el proceso de formulación del proyecto institucional y del proyecto de estatutos, así como el de preparación de toda la documentación e información necesaria(...) El Poder Ejecutivo Provincial podrá designar un Rector Organizador, si lo estimare conveniente(...).

El Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia designará un Rector-Normalizador(...) bajo la supervisión permanente del Ministerio aludido(...).

Para la puesta en vigencia de toda modificación sustancial del proyecto institucional o de los estatutos se deberá contar con dictamen favorable del Ministerio de Cultura y Educación Provincial."

Como puede apreciarse, la alusión a la garantía de la autonomía universitaria se torna en mera cáscara, un artilugio más de persuasión y cooptación social. La universidad no fue el único ámbito que debía someterse a la reingeniería del régimen, o como sus funcionarios denominan "la reinención del Estado". También se vieron afectados los Institutos de Formación Docente, que a raíz de la sanción de la Ley menemista de Transferencia N°24049, fueron provincializados. Este fue el comienzo del final ya que San Luis que, otrora había sido forjadora de educadores por

autonomasia, vería tronchada esta trayectoria gracias a las gestiones de los funcionarios adolfistas. Nuevos engendros verían la luz: el Colegio Universitario y dos Institutos de Formación Docente Continua, ubicados en las dos ciudades cabeceras de la Provincia. Con éstos, la preparación de nuevas generaciones de maestros obtuvo el tiro de gracia final.

Los libros de texto, al igual que lo que sucedió bajo el gobierno de Perón, fueron el blanco del adolfismo. A comienzos de los noventa se decretó en San Luis la obligatoriedad de usar en las escuelas un manual de historia que, entre las ilustraciones, contaba con una veintena de imágenes de quien fuera el gobernador de dicha provincia. Éste, cuyo título era "San Luis, sus hombres, su historia y su cultura" había sido escrito, curiosa y coincidentemente, por Enrique Pavón Pereyra el autor de "Perón 1895-1942: preparación de una vida para el mando", impuesto mediante ley en 1952.

La iconodulia no se limita a las páginas de los textos escolares, sino que se materializa y filtra en cada espacio de la vida pública. A esta altura, el Estado Provincial se ha personificado en la figura del Adolfo, al punto tal de que direcciones escolares, despachos de rectores, oficinas de la Administración Pública y centros de salud, contienen su retrato. Junto al culto a su imagen, está también el culto a la personalidad del líder carismático. Éste a través de prácticas mesiánicas, ha apelado a estrategias de manipulación que hacen brotar el temperamento chauvinista de sus interlocutores, persuadiéndolos de que participan trazando el destino de la Provincia. En otros términos, estas estrategias demagógicas contribuyen a crear en los sujetos la ilusión de la participación en los procesos de toma de decisión. Este tono sugestivo está presente, por ejemplo, en una especie de prólogo que el propio Rodríguez Saá efectuara para el "Manual de Primer Grado"(1990) en el que expresa que dicho texto:

"Ayudará a que los niños sanluseños con su mamá y su papá amen más esta tierra donde hemos nacido. Porque de ella se parte cada año para conocer la Patria, y el Mundo.

Todo el manual resultará familiar porque el lenguaje que se usa, el paisaje que se describe, el modo de sentir y de pensar de los personajes, las historias que se relatan son profundamente

nuestras.

Este libro es un gesto de amor a los niños sanluisños y a esta bendita tierra de paz en donde crecen.

Esperamos que ayude a formar buenos puntanos, orgullosos de vivir en su provincia y capaces en el futuro de ayudarla en su destino de grandeza".

Como Perón lo hiciera hace media centuria, Rodríguez Saá también ha construido una compleja maquinaria de adoctrinamiento dirigida a generar seguidores cautivos de diversos sectores sociales y etarios. No sólo "los niños sanluisños" han sido el objetivo de aquella maquinaria, también se ha buscado la obtención de un consenso pasivo en los jóvenes a través de los encuentros de centros estudiantes que el régimen adolfista organizara y que recuerda a los de Perón con las U.E.S..

El montaje de todo este aparato ha sido posible, siguiendo a Jacques Le Goff, por la expropiación de la memoria colectiva que es reinterpretada por los exégetas del poder de turno. El adolfismo ha construido su propia ficción de la historia que incluye otras narrativas y un singular partenón de deidades e íconos del régimen. La historia oficial comprende, entre otros: el Monumento al Pueblo Puntano de la Independencia, la Cantata a Pringles, el Plan Mil, la Ciudad de La Punta, la Autopista de la Información.

Sin embargo, tanto ornato cuidadosamente dispuesto no consigue ocultar *los vómitos de humo negro de las fábricas de tristeza ni la pobreza creciente de la gente*. A tal punto esto es cierto que si se tomaran en cuenta los datos arrojados por el I.N.D.E.C. para el año 2000, antes de que mediara la devaluación y el proceso inflacionario producto de la crisis desencadenada en el 2001, San Luis con un 13,0%, se ubicaba entre las diez primeras provincias con mayor índice de indigencia, por encima de la media nacional estimada en 10,2%. LLamativamente, ocupaba el décimo lugar entre las provincias con sueldos promedio más altos. Este panorama permite afirmar la existencia de un reparto muy desigual de la riqueza, proceso que tras la crisis debió

haberse incrementado considerablemente, profundizando la brecha entre ricos y pobres. A este panorama devastador se añade una seguidilla de prácticas autocráticas a través de hechos tales como la prohibición de ingreso a la Legislatura Provincial a diecinueve dirigentes y militantes opositores (resolución revocada tiempo después a raíz de la difusión que cobró en los medios nacionales); el asedio a los periodistas; el disciplinamiento de los trabajadores a través de la precarización laboral representada por las pasantías y el eufemísticamente denominado "Plan de Inclusión Social" o "Pico y Pala". En este contexto y a modo de conclusión, urge, siguiendo la metáfora planteada por Salman Rushdie, recobrar la travesía de la historia, reconociendo formas alternativas de narrarla, de nombrarla, distintas a las instituidas por los sectores hegemónicos que se enquistan en el poder. Encontrar a *Kahani* es el paso para reconstruir una sociedad fragmentada y tornarla más justa, sobre la base de la lucha, la participación real y la esperanza movilizadora.

BIBLIOGRAFÍA

- BARELA, Liliana y Otros, *Algunos apuntes sobre Historia Oral, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, 2000.*
- CORBIÈRE, Emilio, *Mamá me mimó, Evita me ama. La educación argentina en la encrucijada*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1999.
- MANUAL PARA LA ESCUELA PRIMARIA DE SAN LUIS- PRIMER GRADO, Gobierno de la Provincia de San Luis, Ministerio de Cultura y Educación, 1990.
- MARTÍNEZ PAZ, Fernando, *El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo y crisis*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1986.
- PERÓN, Eva, *La razón de mi vida*, Edición escolar Peuser, Buenos Aires, 1952.
- PIOTTE, Jean Marc, *El pensamiento político de Gramsci*, Cuadernos de Cultura Revolucionaria N°2, Argentina, 1973.

- PLOTKIN, Mariano, *Mañana es San Perón*, Ariel Historia Argentina, Buenos Aires, 1994.
- PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, Ministerio de Educación de la Nación, Dirección General de Enseñanza Primaria, Buenos Aires, 1954.
- QUIROGA, Verónica y TARDITI, Inés, *1945-1955: El adoctrinamiento peronista*, Trabajo Final para la Cátedra de Historia de la Educación II, Facultad de Cs. Humanas, U.N.S.L., 1999.
- Diario "LA NACIÓN", jueves 12 de septiembre de 2002.
- Diario "CLARÍN", viernes 20 de septiembre de 2002.
- Diario "LA NACIÓN ONLINE", martes 3 de junio de 2003, en www.lanacion.com.ar.